

# UN INVESTIGADOR CRITICO

EL P. AVELINO GOMEZ FERREYRA, S.J.  
FUNDADOR DE HISTORIA Y LETRAS.

## Evolución histórica del laicismo argentino.

Desde que surgieron, allá en 1540, los Padres Jesuitas estuvieron vinculados con la realidad que les tocó vivir.

Nunca permanecieron indiferentes; al contrario, siempre han dado qué hacer y qué hablar. En el año 1956, frente a la consagración oficial de la existencia en nuestro país de las Universidades Privadas, se entabla la polémica educación laicista-educación católica, polémica de indiscutible vigencia aún hoy. Ante esto, el R. P. Avelino Ignacio Gómez Ferreyra, con precisión histórica y aguda crítica, demuestra la existencia de una tradición católica en la educación argentina, opuesta al pretendido laicismo de los liberales.

"Frente a un innegable recrudecimiento de la propaganda laicista, (...) hoy —dice el Padre Gómez Ferreyra— se hace necesario hablar nuevamente del laicismo y de su padre y antecesor el liberalismo, que son sin lugar a duda los sistemas más apropiados para formar a esa clase de hombres y esos sistemas de gobierno contra los que cada diez o doce años hay que hacer una nueva revolución (...) a fin de retomar el camino señalado por las esencias mismas de la nacionalidad, de el que lógicamente y en virtud de la fuerza deformadora de caracteres que es connatural al laicismo y al liberalismo, se fueron desviando poco a poco aquellos hombres y aquellos sistemas, a medida que aumentaba el ansia de poder".

Según el Padre Gómez Ferreyra, la base y el fundamento de la propaganda laicista es la afirmación an-

ti-histórica de que la tradición americana, y en especial la argentina, ha estado impregnada de un tono liberal cuya síntesis es la Ley 1420 de educación común. El consagrado jesuita intentará demoler este aserto demostrando la inexistencia de esa tradición liberal y laicista, a fin de dar una voz de alarma y refrescar hechos que deben tenerse en cuenta.

Con crudeza pero con razón, el P. Gómez Ferreyra define así a los liberales del siglo pasado.

"...Nos han dado una historia apriorística y fragmentaria, donde la realidad histórica de nuestro pasado queda totalmente desfigurada y con-

("Estudios" Bs. As. Enero-Febrero de 1956 N° 473. Por R. P. Ignacio Gómez Ferreyra).



trahecha. Conocemos a través de esos historiadores de caricatura de nuestro país, e ignoramos su real fisonomía. **Eliminada el alma de nuestro pasado histórico, que es su impregnación cristiana y católica desde los primeros instantes de su nacimiento y a través de toda su secular trayectoria, la historiografía liberal se limita a la disección de un cadáver**".

El error de los historiadores liberales ha sido mostrar una historia parcelada, sin dar nunca una visión total y exacta del pasado. Se han olvidado de la tradición entendida, no como un período de sesenta años sino como el espíritu que arranca desde los orígenes de un pueblo y se perpetúa a través de los siglos. En nuestro caso, la tradición se remonta desde las épocas del descubrimiento y de la conquista con su espíritu cristiano.

El P. Gómez Ferreyra nos recuerda que, **desde el siglo XVII hasta las primeras décadas del siglo XIX, la vida de nuestro continente estuvo impregnada del auténtico y genuino cristianismo**. Tres misiones tuvo la Iglesia Católica durante ese tiempo: acunar gobernantes cristianos, civilizar al salvaje y abrir las primeras escuelas y las primeras Universidades. Esta misión educadora de la Iglesia no puede ser desmentida por el historiador liberal, pero sí desprestigiada arguyendo la imposibilidad del florecimiento de Universidades en la época colonial, debido a la carencia de un Ministerio de Instrucción Pública. Ante esto, el P. Gómez Ferreyra nos habla de un desconocimiento total por parte de los liberales, a quienes les conviene ocultar la obra educativa eclesiástica.

"En tres siglos de historia no encontraremos huella alguna que denote el paso del liberalismo o del laicismo escolar, ni político ni de ninguna clase. Tres siglos que desmien-

ten en forma categórica la mentada tradición liberal de nuestro pueblo. Tres siglos en que las escuelas, los Colegios, las Universidades abrieron sus puertas a profesores y maestros que iban a instruir y educar..."

Se trata de una enseñanza teológica, filosófica, escolástica y humanística en la que se formaron nuestros próceres. Los liberales reniegan de esta educación y:

"Aquí tenemos, pues, el primer argumento para demostrar que tal laicismo es antinacional, antipatriótico, groseramente extranjerizante y comunista y masónico, por más que se llamen argentinos quienes lo difundan (...).

Y si los Próceres y gobernantes de nuestro pasado están demostrando claramente la inexistencia de la tradición liberal, mucho más lo demostró y lo sigue demostrando el pueblo de todo el territorio argentino, que jamás ha sido liberal, y conservó intacta su fe cristiana aún en la época en que se vio privado de Obispos y casi hasta de sacerdotes durante treinta años".

Ante esos trescientos años de tradición cristiana no se pueden oponer las ideas laicistas. Así lo entiende el P. Gómez Ferreyra:

"La edad, pues, de nuestro laicismo alcanza apenas los sesenta años. Demasiada juventud para formar una tradición liberal y laica, como se pretende..."

Rastrea, luego, la situación educacional argentina a partir de 1883. Frente al intento de negar la escuela católica, el Padre G. Ferreyra, con agudeza y criterio rebate cada uno de los postulados presentados por los liberales. Culmina su estudio lanzando un desafío que aún hoy no ha sido revocado.

"Ante este cuadro podemos preguntarnos nuevamente dónde está la tan mentada tradición liberal de nuestro país. En realidad sólo está en las rotundas afirmaciones de los corifeos liberales, que jamás han presentado una sola prueba que los respalde. Es, pues, una de las mayores aberraciones la educación laica en un país profundamente cristiano".

El mismo problema —la polémica laicismo—catolicismo en educación— fue tratado, en el mismo año 1956, desde otro punto de vista, por otro

jesuita consagrado: el R. P. Enrique B. Pita. Manifestando un acuerdo total con el R. P. Gómez Ferreyra, que nos habla de la unidad de criterios de la Compañía, sin remitirse a documentos históricos pero con idéntica precisión, el P. Pita nos extiende las sencillas reflexiones en el momento y en el problema que le toca vivir.

"Estando en libertad la enseñanza sobre el tapete de las controversias ciudadanas, he creído de común utilidad dar a conocer estas breves reflexiones que evidencian la legitimidad de esa libertad de enseñanza".

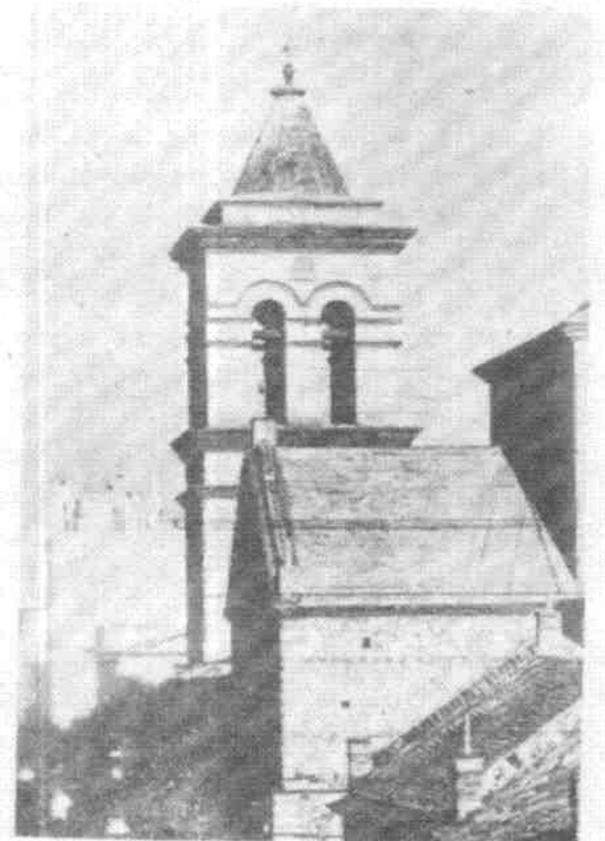
#### Reflexión 1º

"...En la educación no se ha de pretender una paritaria uniformidad del laicismo, que significaría una especie de dictadura educacional sino la connatural libertad, propia de los pueblos que han llegado a su madurez democrática: **educación laica para los pueblos laicistas, católica para los pueblos católicos, etc.**".

#### Reflexión 2º

"La escuela estatal laica y obligatoria atenta contra la **libertad de conciencia**, puesto que el Derecho Canónico en los Cánones 1372, 1373 y 1374 manda expresamente a **todos los padres de familia católicos procurar a sus hijos una educación católica, retrayéndolos a la escuela laica...**"

Iglesia de la Compañía. Córdoba.



**Reflexión 3°**

"Dentro del monopolio estatal de educación en la Argentina, la ley de la enseñanza **optativa** de la Religión Católica o la instrucción moral, significó un progreso en el reconocimiento de los derechos personales de un inmenso sector mayoritario..."

**Reflexión 4°**

"La patria debe ser defendida en sus valores espirituales más que en los materiales, puesto que el progre-

so material de la patria si no se ordena al desarrollo espiritual de sus ciudadanos, carece de sentido **humano** y por ende también de valoración **cristiana**, que no destruye sino que supone y eleva existencial y dinámicamente **el orden humano**".

Nació el 28/4/1904 en Villa del Rosario (Córdoba). Ingresó en la Compañía de Jesús en 1919. Comenzó sus estudios de Teología en 1930

en el recientemente fundado Colegio Máximo, completando dichos estudios en Valkenburg. Se ordenó sacerdote en 1932 en Aquisgrán. Estudió Historia Eclesiástica en Roma entre 1935 y 1939.

Profesor de Historia eclesiástica en el Seminario de Villa Devoto.

Secretario general y profesor del Instituto Superior de Filosofía entre 1948 y 1956.

Decano de la Facultad de Historia y Letras de la Universidad del Salvador. Entre 1957 y 1963.